



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 433 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **MIRTHA ELENA LANDAETA MENDOZA**, Rut N° 5.780.447-5, Rol de Avalúo 35-195, que se encuentra ubicada en Hijueta Primera Fundo San Vicente, **distante aproximadamente a 10,53 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

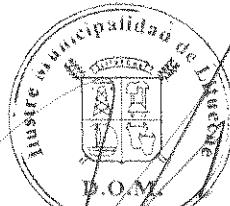
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 09 días del mes de Agosto de 2016.-



**GENARO SOTO BARREDA**

Constructor Civil

Director de Obras Municipales